

EL SOCIALISTA

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Subscripción, trimestre: España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Extranjero, 1,75.—Venta: Paquete de 30 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES
Redacción y Administración: Espíritu Santo, 18, segundo izquierdo.

La correspondencia de Redacción diríjase á PABLO IGLESIAS, y la de Administración, á FELIPE PEÑA CRUZ.

18 DE MARZO DE 1871

La fecha inolvidable del glorioso alzamiento del pueblo de París contra el tiránico Gobierno versalles, celebrada desde hace muchos años los Partidos Socialistas de todos los países, por considerarla, aparte de su espíritu revolucionario, como la primera tentativa del ejercicio del Poder por la clase proletaria.

Cierto que el movimiento comunista fué algo caótico, por llevarlo á cabo elementos varios que no tenían idéntica orientación, aun cuando por estar todos unidos en la misma idea de liberar al pueblo de la tiranía imperante, fué posible que se apoderaran del Poder político y desde él legislaran á favor del pueblo durante el breve periodo de vida de la *Commune* parisiense. Un movimiento aislado como aquél no podía subsistir mucho tiempo, y por eso cayó la *Commune*; mas para ello fué preciso que el infame Thiers entrara en tratos con los soldados de Bismarck para que le dejaran franco el camino de la capital y poder luego castigar cruelmente á los bravos defensores de París.

El borrón que los historiadores burgueses han querido echar sobre la revolución parisiense se ha desvanecido por completo, y hoy está perfectamente probado que el movimiento comunista se distinguió por su excesiva honradez y por su respeto á la propiedad y á la vida, salvo las naturales incidencias de una lucha tan cruenta como la que aquellos heroicos revolucionarios se vieron obligados á mantener contra las tropas versallesas. En cambio, cada vez aparece más evidente la ferocidad de los sicarios de Thiers, que quisieron ahogar en sangre la rebeldía, y una vez dueños de París entregáronse á feroces venganzas, de las que hicieron víctimas á todos, sin respetar edad ni sexo.

Los cuarenta años transcurridos desde aquel hecho han servido para engrandecer las figuras de los hombres de la *Commune* y para dejar reducidas á su verdadero nivel tamaño de la aquellos títeres que sembraron de cadáveres las calles de París. La Historia imparcial reservará una página brillante á la memoria de los revolucionarios parisienses y tendrá una maldición para sus feroces asesinos.

El proletariado actual, que aprecia en cuanto vale aquel noble intento de gobierno del pueblo por el pueblo, no puede menos de dedicar un recuerdo cada año á tan preclaros predecesores y redoblar sus esfuerzos porque la aspiración de los comunistas parisienses sea una realidad pronto en todo el mundo.

LA CONJUNCIÓN Y EL PARTIDO SOCIALISTA

Las desavenencias surgidas últimamente entre los diferentes elementos republicanos han dado pretexto á algunos para incluir en esas pláticas de familia á los socialistas, atribuyéndonos intervención en el pleito y tildándonos de fomentadores de discordias.

Nada menos justificado que semejante acusación, y los hechos están ahí para demostrarlo. Desde que se pactó la Conjunción, los socialistas han permanecido fieles á los compromisos adquiridos, y en cuantas reuniones y demás actos relacionados con aquélla han intervenido, su actitud ha sido perfectamente correcta, y nadie podrá decir que por culpa de los nuestros haya surgido ningún conflicto en el seno de los organismos conjuncionados, ni cabe, por tanto, arrojar sombras sobre la conducta diáfana de los socialistas en esta ocasión, como en ninguna otra.

Al ir los socialistas á la Conjunción, lo hicieron con pleno conocimiento de los compromisos que adquirirían, y entraron en ella con la fe y el entusiasmo que suelen poner en todas sus empresas, fe y entusiasmo que no han podido aún ser desmentidos por nadie.

Los socialistas entraron en la Conjunción, lo hemos dicho muchas veces, porque juzgaron necesaria la unión de todas las fuerzas democráticas para poner un valladar á la reacción creciente, impedir la reproducción de las vergonzosas jornadas de 1909 y coadyuvar al derrocamiento del régimen monárquico y á la implantación de la República, en

la cual pueda desenvolverse mejor la clase trabajadora y laborar por su mejoramiento, al mismo tiempo que por su emancipación.

En tales condiciones, los socialistas no podían menos de desear la unión de todos los partidos republicanos con objeto de acumular el mayor número posible de fuerzas para realizar el fin á que la Conjunción debía su existencia. De la labor de atracción realizada por los nuestros, de su propaganda republicana hablen los hechos. Puede muy bien decirse que en esta ocasión los más fervorosos adalides de la causa republicana, sin distinción de ninguna clase, han sido y están siendo los socialistas, dentro siempre de la modestia de los elementos con que contamos.

Teniendo en cuenta su situación especial dentro de la Conjunción, los socialistas no podían arrogarse el derecho de admisión, como tampoco el de exclusión en aquélla. Si en alguna ocasión viéranse obligados, por la fuerza de las circunstancias, á emitir su opinión sobre determinado asunto, previo requerimiento á que lo hiciesen, su parecer no entrañaba la exclusión de tal ó cual partido, sino sólo la opinión que les merecía un hecho.

Por eso también carece de fundamento la aseveración de *El País* de que los republicanos nacionalistas catalanes tienen sorbido el seso á los individuos del Comité Ejecutivo de la Conjunción, entre los cuales figura nuestro compañero Pablo Iglesias. Los socialistas no tenemos preferencias por ningún partido republicano; pero sí anhelaos que todos vengan á la Conjunción á fin de que ésta llene más satisfactoriamente sus compromisos.

En todo caso, ¿quién cierra las puertas de la Conjunción? Absolutamente nadie. Los que no están en la Conjunción es porque no quieren. No se nos venga, pues, á propósito de lo ocurrido con motivo de las elecciones, con la cantinela de la falta de unión; los que sólo se han acordado de ésta en vísperas de elecciones, pueden pensar que no es exclusivamente para éstos para lo que se necesita la unión; y si tanto la desean, el movimiento se demuestra andando. Pero no se atribuya á los demás actitudes que no son ciertas ni se vean obstáculos donde no existen.

Los socialistas, para terminar, hemos ido á la Conjunción lealmente, y cumpliremos hasta el final nuestros compromisos con ella, sin suscitar dificultades que repugnan á nuestro modo de proceder.

La semana burguesa.

Las más enérgicas condenaciones contra el sistema de despilfarro que caracteriza á los Gobiernos monárquicos están partiendo estos días de las propias filas de los adictos al régimen.

Así, el ministro de Fomento, al defender su proyecto de obras públicas, ha tenido que reconocer, entre otras cosas, que frente á los esplendores de la Monarquía hay en España millones de analfabetos y más de 4.500 pueblos faltos de caminos; que desde hace cincuenta años casi todo el presupuesto se ha consagrado á construir carreteras y que á pesar de haberse gastado 1.300 millones en ellas, la mayor parte están inservibles.

Por otra parte, el Sr. Urzáiz, ex ministro monárquico, ha pronunciado un discurso violentísimo contra los abusos en materia económica cometidos por los Gobiernos conservadores y liberales, y ha puesto en claro que el dinero extraído al país se dilapidaba constantemente por los gobernantes, que sólo parecían atender á los intereses de los plutócratas dominadores...

Ya sabemos que el régimen monárquico estaba podrido por completo; pero bueno es que lo hayan declarado públicamente quienes, por estar entre bastidores, conocen los secretos de la política burguesa.

Lo que hace falta ahora es que el pueblo se apresure á deshacerse de tanta inmundicia, dando un vigoroso puntapié á todo este tinglado y á sus sostenedores.

Los periódicos monárquicos y los republicanos adversarios de la Conjunción han comentado á su capricho las incidencias ocurridas con motivo de la fracasada coalición de las izquierdas en Madrid para la lucha electoral del domingo pasado.

Todos ellos, como si obedecieran á una consigna, han alterado de tal manera la exactitud de los hechos, que es forzoso oponer la oportuna rectificación.

Según esos periódicos, todos los prohombres de la Conjunción, al conocer el acuerdo tomado por las minorías republicanas del Ayuntamiento de ir unidos todos los partidos á la lucha electoral, fulminaron tremendos anatemas contra los autores del contubernio, especialmente Pablo Iglesias, al cual se llega á atribuir el haber pronunciado en el mitin de Lux Edén, conceptos violentísimos contra los autores del pacto.

Ninguno de los señores citados se produjo en los términos que se les atribuyen, pero menos aún que ninguno nuestro amigo Iglesias, quien, así en público como en conversaciones privadas, limitó á lamentar el acuerdo, por estimarlo ilógico, pero sin formular «tremendas catilinarias» contra nadie.

Si hay interés en sacar las cosas de quicio, y presentar á ciertos individuos bajo un aspecto antipático, que se diga, y al menos sabríamos á qué atenernos.

Peró ese modo de alterar la verdad tan descaradamente, es para sospechar de quien así procede.

Los tres muchachos que en vísperas del sorteo de quintos fueron sorprendidos fijando minúsculos pasquines de carácter pacifista, han sido ya juzgados por el Consejo de guerra.

Y éste, basado en los artículos tantos y cuantos de la antipática ley de Jurisdicciones, los ha condenado paternalmente á la ve pena de cuatro años y dos meses de prisión.

Esta sentencia era la gota que hacía falta para hacer desbordar el vaso de la indignación reinante contra la tal ley.

Es cosa de juramentarse para acabar, sea como sea, con una ley bochornosa que está siendo aplicada arbitrariamente y á troche y moche.

Si no lográramos su abolición, habría motivo para calificar de exacto uno de los más célebres apóstrofes que Costa lanzó contra este sufrido pueblo.

Un burgués catalán, el Sr. Sedó, ha hecho indicaciones muy interesantes acerca de la lucha entre el capital y el trabajo, refiriéndose á Cataluña.

Por la evolución que entraña en el modo de pensar de uno de los elementos más importantes de la burguesía catalana, vamos á reproducir algo de lo dicho por el Sr. Sedó.

Es lo siguiente: Hay que restablecer la paz social en Cataluña y reanudar las relaciones económicas, sobre la base de la confianza recíproca.

Se impone, no ya el movimiento platónico de la personalidad y de la asociación obrera, sino la solidez estable, el funcionamiento regular y normal, la independencia de esta asociación, emancipada de la acción perturbadora de la política.

No debe de asustar á las clases capitalistas, ni un mínimum del salario, ni un máximum de la jornada del trabajo; ésta y otras muchas reformas no han de ser resistidas ni regateadas por nuestros patronos. El despedido de los trabajadores debe regularse siempre por las organizaciones respectivas, á fin de que no sean causa ni finalidad de huelgas y conflictos; con buena voluntad la mayor parte de los desacuerdos en este orden de relaciones, pueden y deben zanjarse sin víctimas ni represalias.

Hay que garantizar el trabajo del mayor número posible de contingencias, para evitar que el paro forzoso ó cualquier paralización producto de una crisis ó de cualquier otra causa económica, traiga aparejada la miseria.

Bien; que conste cuanto dice el señor Sedó.

Ahora lo que falta es que la burguesía catalana comparta las ideas de éste.

Porque de lo que preconiza el señor Sedó al «pacto del hambre» de Rusifol hay bastante diferencia.

La patria de los burgueses.

Diferentes elementos de la industria y del comercio están haciendo gestiones para que se concierte un tratado comercial con Cuba, hoy difícil de realizar por la actitud de la Empresa arrendataria de tabacos, que encuentra más cómodo comprar tabaco malo, pero barato, en los Estados Unidos, que en Cuba, donde es de buena calidad, pero de más precio.

¿Y qué le importa á la Tabacalera que

los demás ramos de la producción nacional se arruinen, si ella realiza un buen negocio á costa de la salud y del bolsillo de los fumadores españoles?

El patriotismo está bien para cuando no cuesta dinero; pero en cuanto la Caja se siente amenazada, no hay patriotismo que valga.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

El Comité Nacional á todas las organizaciones del mismo.

Queridos correligionarios: Si deber es de todos los ciudadanos combatir la ley de Jurisdicciones y procurar con vivo interés conseguir su derogación, mayor debe serlo todavía en quienes, como nosotros, luchan contra todos los privilegios y todas las injusticias.

Nada más inhumano, nada más bochornoso que esa ley, la cual, sobre constituir un grave ataque á la libertad del pensamiento, confiere el juzgar á los supuestos delincuentes á aquellos mismos que se consideran ofendidos.

El número de víctimas que ha causado, es grande; el baldón que para nuestro país representa, tremendo. Cuestión de honor debe ser, pues, para todos los buenos ciudadanos librar á España de una ley que en ningún otro pueblo existe.

Nuestros queridos compañeros los jóvenes socialistas van á emprender contra ella una campaña nacional. No hay que decir que nosotros, cuantos figuramos en las organizaciones que integran el Partido Socialista, debemos ser sus principales auxiliares y los que con más decisión y mayor empeño trabajemos por que desaparezca ley tan odiosa.

Que ningún socialista falte, pues, á su deber el 26 del corriente—día designado para verificar la protesta y la reclamación nacionalmente—; que ninguna colectividad de nuestro Partido deje de realizar ese día la labor que les incumben; que todos á una, confundiendo su voz con la de los demás ciudadanos que se incorporen á tan sano movimiento, griten: ¡Abajo la ley de Jurisdicciones! ¡Abajo los Gobiernos que se opongan á su derogación!

Otro asunto os ha de encarecer, queridos correligionarios, este Comité.

Como sabéis, el Congreso de los Diputados ha aprobado un proyecto de ley suprimiendo el trabajo nocturno para la mujer. Ese proyecto hóllase ahora en el Senado, y aunque en él se consigna que cuando sea ley no regirá hasta 1913, buen número de fabricantes catalanes ha hecho y hace aún toda clase de gestiones para que dicho Cuerpo colegislador no le apruebe, ó si le aprueba retrase la aplicación de tal ley muchos años.

Como eso va contra el interés de la clase obrera, á la que importa grandemente que el trabajo nocturno de la mujer se suprima; como la conducta de los referidos fabricantes entraña un profundo desprecio hacia la familia proletaria, el Partido Socialista, vanguardia de los explotados, debe protestar contra esa actitud y pedir al Senado que dé su aprobación al antedicho proyecto de ley.

A este fin, las colectividades socialistas, poniéndose de acuerdo con las Sociedades obreras, deberán efectuar reuniones públicas el domingo 19 del corriente, censurando en ellas el proceder de los inhumanos y codiciosos fabricantes, demostrando los beneficios que encierra la supresión del mencionado trabajo y votando una conclusión en que se acuerde pedir al Senado que apruebe el proyecto de ley suprimiendo el trabajo nocturno de la mujer tal cual salió del Congreso.

Madrid, 11 de marzo de 1911.—Por el Comité Nacional, AMALIO DEL REY, secretario; PABLO IGLESIAS, presidente.

Carlos Marx.

Veintiocho años hace que el profundo pensador dejó de existir; sin embargo, su memoria es cada vez venerada, y hoy son millones de hombres los que constantemente pronuncian su nombre y siguen sus enseñanzas.

El autor del *Manifiesto Comunista*, al sentar las bases de la organización del proletariado y darle las armas para luchar por su emancipación económica, se ha inmortalizado al hacer inmortal su obra.

Se halla ésta tan sólidamente cimentada, que los esfuerzos de los detractores de las teorías marxistas se han estrellado ante ellas, y cuantos preconizaron la bancarrota del marxismo han recibido de los hechos el más profundo mentís, dado por la organización de los Partidos Socialistas del Universo, los cuales practican las teorías marxistas en toda su integridad.

El poderoso cerebro que dió á los proletarios su célebre consejo de «Uníos» merece ser reverenciado por nosotros, y el mejor modo de honrar su memoria es procurar extender el conocimiento de sus emancipadoras doctrinas.

Siempre adelante.

El escepticismo se hace imposible; el pesimismo es abominable. Lo bueno prevalecerá sobre lo malo. Podrá tardar la llegada de un régimen de justicia, pero su llegada es inevitable. Cada día le vemos dar nuevos avances, cada año le vemos conquistar nuevas trincheras, cada vez llega con mayor potencia á nuestros ojos su resplandor.

Propaguemos la buena nueva entre los distraídos, entre los escépticos, entre los pesimistas. No nos entristezcan el pesimismo ni el escepticismo ajenos. Somos optimistas porque debemos serlo, porque no tenemos más remedio que serlo. El escéptico no merece ninguna de las ventajas de la civilización; el pesimista es un ser de alcance intelectual limitadísimo. Los optimistas tenemos derecho á todo lo bueno y para nosotros será el reino de la equidad y la fraternidad.

Destruyamos el escepticismo (abulia) y el pesimismo (ceguera intelectual) con hechos y no con frases altisonantes.

En este sentido, la jornada electoral del domingo en Madrid ha sido una gran lección para escépticos y pesimistas.

De los tres candidatos presentados por la Coalición republicano-socialista, precisamente el afiliado á nuestro Partido salió á la cabeza, por haber reunido mayor número de votos que sus compañeros; no es grande el exceso de sufragios—poco más de 200—, pero conviene marcar bien este hecho de que el candidato socialista figure en primer término.

¿Causas? Para mí hay dos, que son otras tantas lecciones: primera, que el candidato socialista, compañero Largo Caballero, lleva consigo un gran prestigio de rectitud y honradez, ganado dignamente en el Ayuntamiento de Madrid, donde, con Pablo Iglesias, entró por primera vez representando á nuestro Partido.

Segunda lección: las divisiones y peleas entre republicanos habrán enfriado un tanto los ánimos de nuestros aliados; pero la confianza que el cuerpo electoral depositó en García Quejido, Vicente Barrio y Pablo Iglesias, se afianza y aumenta en la elección de Largo Caballero.

Entre el bregar de pasiones y personalismos, sólo el Partido Socialista permanece inquebrantable y sereno. Sólo él gana.

¿No hemos de ser optimistas?

Bien lo ha hecho notar Iglesias en un artículo recientemente publicado en *Vida Socialista*: los progresos de nuestras ideas durante la presente etapa causarán asombro cuando se conozcan en conjunto. Todos los días constitúyense Agrupaciones nuevas; aparecen periódicos, fórmanse Federaciones, emprenden campañas. Estamos rebosantes de salud y energía.

¿No hemos de ser optimistas?

Sí; el optimismo nos embarga y nos impulsa cada vez más adelante, cada vez más arriba, como dice Gorki.
 La Diputación provincial empieza a crearse, que buena falta le hace.
 En el Municipio tenemos dos buenos fiscales.
 En el Parlamento contamos con un diputado que no se apura por estar solo.

Nos falta, eso sí, que EL SOCIALISTA sea diario; pero como somos optimistas, contamos con él para muy pronto. Conste que no hablo a humo de pajas ni invento nada. La semana que viene hablaremos. En las «Cuartillas» próximas os contaré una conversación sensacional que tuve hace pocos días y podréis decir conmigo que EL SOCIALISTA será diario CUANDO QUEERAMOS.

Así, como suena.—MELLA.

A las Juntas directivas de la Casa del Pueblo.

Estimados compañeros: Teniendo en cuenta la circular que el Comité Nacional del Partido dirige a las Secciones recomendándolas que en adhesión a la campaña contra la ley de Jurisdicciones iniciada por la Federación Nacional de Juventudes Socialistas, celebren mítines con dicho objeto en las diferentes localidades el día 26 del corriente mes, que asimismo se han adherido a la campaña la Unión General de Trabajadores y la Conjuración republicano-socialista, y que el tiempo escasea para organizar el mitin monstro que proyectamos para dicho día en Madrid, la Juventud Socialista Madrileña encarece a las Juntas directivas que no lo hayan hecho contesten a la mayor brevedad a la circular enviada por nosotros.

Serán invitados para tomar parte en dicho acto los señores Barcia, doctor Simarro, Galdós, Soriano, Melguindes Álvarez y nuestro querido compañero Pablo Iglesias.

Vuestro y de la causa obrera.—Por la Juventud Socialista: EL COMITÉ.
 Madrid, 14 de marzo de 1911.

EN EL MUNICIPIO

Sesión del día 10 de marzo.

Después de los asuntos al despacho de oficio, todos de trámite, se discutió ampliamente un dictamen de la Junta de tenientes de alcalde proponiendo la adición de un párrafo al art. 355 de las Ordenanzas municipales permitiendo la venta de lejía líquida para lavar en las tiendas de comestibles.

Aparte de que este asunto ha sido ya juzgado por la Superioridad, considerando que la lejía es una materia tóxica, y aparte también de la incompetencia de la Junta de tenientes de alcalde, como se trataba de una *combinación* electoral, para congraciarse con el gremio de ultramarinos, fué aprobado en votación nominal, con los votos en contra de las minorías progresista, federal y socialista.

Hicieronse observaciones al dictamen proponiendo el arreglo de la calle de Valenzuela, que en dos años ha sufrido tres arreglos, y fueron retirados dos, uno referente a una expropiación en la calle de Tetuán y otro acerca de la alineación de la calle de Carretas al desembocar en la de Atocha.

Luego se discutió ampliamente un dictamen de la Comisión de Ensanche proponiendo las bases para reorganizar el Cuerpo de Asesoría municipal. Como la lucha estaba entablada entre los partidarios de la oposición y los del concurso, los socialistas votaron siempre por lo que marcaba el sistema de oposiciones, y como al fin prevaleció el concurso, hicieron constar su voto en contra.

Nuevamente apareció lo de las expropiaciones para la apertura de las calles de Murcia y Riego, en el barrio del Sur. Ahora la Comisión presentaba un nuevo convenio con los propietarios disminuyendo el precio en 33.000 pesetas; pero como esa misma Comisión seguía sin tener en cuenta el dictamen del arquitecto, el compañero Quejido hizo constar otra vez el error de que se partía al hacer el justiprecio, y la Comisión retiró de nuevo el dictamen.

Aprovechando un dictamen referente a la instalación de bocas de riego y un absorbedor en la calle de Calvo Asensio, el Sr. González Rojas pidió se hiciera extensivo a otra calle en que él tenía interés; pero el compañero Barrio, con gran oportunidad, dijo que eso no podía hacerse sin la previa presentación del presupuesto al Ayuntamiento.

Figuraban también en el orden del día el dictamen proponiendo se solicitara del Gobierno sometida a discusión de las Cortes el proyecto de ley de exacciones locales y el referente a la instalación de una zona de recreos en el cuartel de la Casa de Vacas del Retiro. Un concejal monárquico pidió que quedara sobre la mesa el primero, por no ser urgente, aunque afecta a los Consumos, y entonces el compañero Quejido solicitó que quedara también el de la zona de recreos del Retiro.

El alcalde hacía luego comentarios sobre el amor al pueblo que demostraban los que ponían obstáculos al proyecto de diversiones veraniegas y no se acordaba del gravamen que sufren los artículos que ese mismo pueblo consume.

LA JORNADA ELECTORAL

Triunfo de la Coalición republicano-socialista

Altamente significativa y profundamente elocuente ha sido la jornada electoral del domingo.

Quienes daban por muerta a la Coalición republicano-socialista; quienes venían dedicándose a la traídora labor de fomentar divisiones, producir debilidades, sembrar recelos y despertar cuestiones personales; quienes pensaban con regocijo en el entierro de este núcleo político llamado Coalición, han debido sufrir amarga decepción al contemplar los escrutinios del domingo.

De nada han servido las maniobras más ó menos jesuíticas efectuadas en vísperas de la votación para desconcentrar a los electores y restar fuerzas a la candidatura de nuestra Coalición. Llegado el escrutinio ha podido verse que la Coalición republicano-socialista, a pesar de la ruda guerra que se le ha hecho, sosténese tan vigorosa como antes, capaz de cumplir por sí sola la misión que le dió vida.

Luchando contra cuatro monárquicos, triunfa en el distrito de la Inclusa-Jetafe el candidato conjuncionista por encima de todos ellos; luchando en los distritos de Chamberí-Latina contra una candidatura monárquica, una de Unión Republicana y otra republicana radical, deja muy atrás a estas dos últimas y ocupa dos lugares junto a los candidatos monárquicos, y decimos *junto* a ellos porque por una insignificante diferencia de 200 votos no se ha puesto a la altura de la candidatura monárquica.

He aquí el resumen de votos obtenidos en dichos distritos:

| | Chamberí. | Latina. | TOTAL |
|---------------------------|-----------|---------|-------|
| Monárquicos. | | | |
| Sr. Fernández Vega... | 2.264 | 2.781 | 5.045 |
| Sr. Cernuda..... | 2.109 | 2.591 | 4.700 |
| Coalición. | | | |
| Largo Caballero..... | 2.440 | 2.098 | 4.538 |
| Sr. Prida..... | 2.323 | 2.013 | 4.336 |
| Sr. Macías..... | 2.311 | 1.956 | 4.267 |
| Unión Republicana. | | | |
| Sr. Martín..... | 750 | 1.180 | 1.930 |
| Sr. Merino..... | 973 | 873 | 1.846 |
| Sr. Cabello..... | 713 | 1.007 | 1.720 |
| Radicales. | | | |
| Sr. Lastra..... | 689 | 911 | 1.600 |
| Sr. Ovejero..... | 632 | 743 | 1.375 |
| Sr. Hierro..... | 539 | 719 | 1.258 |

Quedan, pues, triunfantes los candidatos Largo Caballero y D. Juan de la Prida.

Por la estadística precedente apréciase con exactitud cuán ruda fué la lucha en estos distritos, lo cual hace más significativo el triunfo de la coalición republicano-socialista.

Y una de las cosas que con mayor fuerza saltan a la vista es que gracias a la división introducida en el campo republicano, gracias a la existencia de dos candidaturas no monárquicas (pero que lo parecen), contrarias a nuestra Coalición, ha podido el Gobierno obtener un puesto para su candidato y otro para el conservador.

De haber luchado sola la Coalición contra los monárquicos, se hubiera arrebatao a éstos otro lugar. Caiga la responsabilidad de este hecho sobre quien corresponde y tenga el pueblo trabajador bien presentes esta clase de sucesos para no prestar ingenuamente su concurso a quienes ponen por encima de los ideales el odio a ciertas personalidades.

Patente, bien patente ha quedado la demostración de que la Coalición republicano-socialista es la única agrupación política que cuenta con la confianza de la mayoría de los ciudadanos.

2.º El jornal se ajustará a la siguiente escala:

Oficial, mínimo, 5 pesetas; ayudante, ídem, 4,50 id.; principiante, ídem, 4 id.; peón de mano, ídem, 3,50; peón suelto, ídem, 3,25 id.

Los chicos de catorce a diez y siete años, inclusive, tendrán precios convencionales, siempre que aquéllos no realicen algún trabajo de las clases anteriores.

3.º La jornada de trabajo no será prolongada más que en los casos considerados de humanidad, como son: filtraciones de agua, apeos, hundimientos é incendios, y en aquellos en que previamente se establezca entre ambas partes contratantes. Estas horas habrán de pagarse a doble precio.

4.º Las horas de entrada y salida al trabajo serán las siguientes:

De ocho a doce de la mañana en todo tiempo; de dos a seis de la tarde, los meses de abril y septiembre; de tres a siete, los meses de mayo á agosto, y de una á cinco, los restantes.

5.º El número de ayudantes que habrá en las obras será en proporción de dos por cada oficial, incluyendo en este número á los principiantes, y de uno de éstos por cada cuatro ayudantes.

6.º No se reconocerán más días festivos que los domingos y el 1.º de mayo; y

7.º La duración de este contrato será por tiempo indefinido; pero no podrá ser menor de tres años.

Para nosotros, socialistas, es un hecho de gran importancia el que nuestro candidato, Largo Caballero, salga no ya triunfante, sino en primer término. Ello nada dice en desdoro de los otros candidatos que dignamente figuraban a su lado; pero hacemos resaltar el hecho, porque significa que nuestros esfuerzos, las campañas moralizadoras sostenidas en el Municipio madrileño por Caballero é Iglesias no han caído en el vacío, sino que los ciudadanos amantes de la moralidad han comprendido cuán útiles para el Erario son los hombres como Largo Caballero.

Hemos de rechazar por imputación lanzada contra nosotros por cierto diario del *trust*, presentándonos como protegidos por el Gobierno. Quien nos conozca bien y conozca la desgraciada política del Sr. Canalejas, tachará, cuando menos, de imbecilidad la supuesta inteligencia con el Gobierno.

El domingo pasado se luchó por todos y se luchó bien.

Aparte de nuestros candidatos, vimos recorriendo los distritos á los concejales socialistas Quejido y Barrio y á los republicanos Sres. Torre Murillo y Be-

nedicto. El compañero Pablo Iglesias también pasó el día en actividad.

Las compañeras del Grupo Femenino, los jóvenes socialistas, los afiliados de la Agrupación, todos trabajaron admirablemente. De unas elecciones á otras puede observarse lo mucho que en prácticas electorales adelantan nuestros compañeros.

Y el éxito que en todas estas luchas viene coronando sus esfuerzos, presta nuevos alicios y energías. Si antes la llegada de unas elecciones era mirada con temor por la desproporción que resultaba entre el esfuerzo hecho y el fruto obtenido, ahora, en cambio, espéranse las elecciones con afán porque cada convocatoria á los comicios públicos es una fecha victoriosa que apuntar en nuestra historia.

¡Bien por los socialistas y republicanos madrileños!

¡Viva la Coalición republicano-socialista!

En provincias.

Bilbao.—Dice así un telegrama que recibimos el día 12:

«Ha triunfado íntegra la candidatura cerrada de la Coalición con más de 2.000 votos de mayoría y votación compacta sobre todas las derechas.—Echevarría.»

No es pequeño triunfo el de los tres candidatos conjuncionista de Bilbao, luchando contra conservadores, bizkaitarras, carlistas y radicales.

Córdoba.—Según nuestras noticias, en toda la provincia han triunfado las candidaturas de la Coalición.

Granada.—También de aquí tenemos buenas impresiones.

De Chuchina sabemos, por telegrama remitido, que la Guardia civil cometió bastantes atropellos contra los obreros.

A falta de datos precisos, aplazamos el dar cuenta de estos sucesos hasta otro número.

Según los datos oficiales del Gobierno, en toda España salen elegidos 4 diputados provinciales socialistas. Esperamos tener noticias directas de nuestros correligionarios.

Hasta el momento de cerrar nuestra edición carecemos de detalles fidedignos para hacer un resumen relativamente exacto.

En otro número publicaremos las noticias que seguramente hemos de recibir.

Democracia canalejista.

Diecisiete individuos hay presos en Huelva por... haberse presentado ante el gobernador civil para hacer determinadas reclamaciones.

No ya de sedición, sino de rebeldión se les acusa, y la cosa es tan burda y tan fuera de sentido que ha de producir ruido bastante. Será un nuevo timbre de gloria para la democracia que nos gobierna.

Esperamos á reunir más datos concretos para tratar la cuestión debidamente.

Los albañiles de Madrid.

La Sociedad «El Trabajo» ha aprobado con completa unanimidad y entusiasmo unas bases que presenta al gremio patronal para su estudio y aprobación. Son las siguientes:

1.º La jornada será de ocho horas.

2.º El jornal se ajustará a la siguiente escala:

Oficial, mínimo, 5 pesetas; ayudante, ídem, 4,50 id.; principiante, ídem, 4 id.; peón de mano, ídem, 3,50; peón suelto, ídem, 3,25 id.

Los chicos de catorce a diez y siete años, inclusive, tendrán precios convencionales, siempre que aquéllos no realicen algún trabajo de las clases anteriores.

3.º La jornada de trabajo no será prolongada más que en los casos considerados de humanidad, como son: filtraciones de agua, apeos, hundimientos é incendios, y en aquellos en que previamente se establezca entre ambas partes contratantes. Estas horas habrán de pagarse a doble precio.

4.º Las horas de entrada y salida al trabajo serán las siguientes:

De ocho a doce de la mañana en todo tiempo; de dos a seis de la tarde, los meses de abril y septiembre; de tres a siete, los meses de mayo á agosto, y de una á cinco, los restantes.

5.º El número de ayudantes que habrá en las obras será en proporción de dos por cada oficial, incluyendo en este número á los principiantes, y de uno de éstos por cada cuatro ayudantes.

6.º No se reconocerán más días festivos que los domingos y el 1.º de mayo; y

7.º La duración de este contrato será por tiempo indefinido; pero no podrá ser menor de tres años.

El señor ministro de Fomento voy á denunciarle un hecho relativo á Villanueva de las Minas. En este punto hubo hace algunos años una tremenda catástrofe, que seguramente recordarán, si no todos, muchos señores diputados; pero parece que aquella catástrofe, que costó la vida á muchos hijos del trabajo, no ha influido en la Empresa lo bastante para mejorar las condiciones en que estos trabajadores deben realizar su labor. Se trabaja en condiciones horribles; hay allí muchos accidentes del trabajo, y tan desprevista está la Empresa, que para conducir á los trabajadores del lugar donde les ocurre el accidente á la especie de enfermería ó botiquín, no dispone de más medios que de algún tablón, de los hombros de los trabajadores ó de alguna espuesta; es decir, que hay un riesgo constante de que los obreros pierdan la vida ó se lesionen, y para atender, para reparar en parte estos descuidos, tienen estos procedimientos.

Cuenta esta Empresa, que es francesa (seguramente lo sabrán algunos señores diputados, y lo anuncio para los que no lo sepan), con un número de guardas á quienes impone la obligación de, al cabo del mes, imponer ciertas multas, que vienen á dar por término medio 100 pesetas en contra de los trabajadores; pesetas que no se sabe á donde van á parar; además esta Empresa tiene un economato donde, sobre dar un género muy malo, lo hace pagar un 30 por 100 más caro que en las tiendas. Esto es antilegal, como sabe per-

EN EL CONGRESO

En la sesión del sábado último nuestro amigo Iglesias hizo las siguientes peticiones y denuncias:

«Voy á dirigir dos ruegos á dos señores ministros que no se hallan presentes; pero cuento con la bondad de la Mesa para que les transmita mis peticiones.

Consisten éstas en que se envíe lo antes posible á la Cámara una nota de las causas instruidas, lo mismo por Guerra que por Gracia y Justicia, con arreglo á la ley de Jurisdicciones, indicándose en esa nota los hechos que hayan motivado las causas.

Ahora voy á dirigirme al señor ministro de la Gobernación. El otro día se expuso aquí algo respecto á la situación política de Antequera, y con motivo de ello el Sr. Salvatella dió cuenta de unos telegramas que había recibido y que se referían á esos hechos. Posteriormente he recibido yo uno, y sin que responda de la exactitud de su contenido, me parece tan grave lo que en él se consigna, que considero necesario que se depure el hecho y se diga aquí si, en efecto, hay algo de lo que se indica en el telegrama, ó se desmienta si no fuera exacto.

Voy á leer el telegrama para que, además de conocerlo la Cámara, lo conozca el señor ministro de la Gobernación, y proceda como el caso, que á mi me parece muy grave, exige. Dice así el telegrama:

«Informádomes desmentido ministro Gobernación hechos bárbaros apaleamiento mi esposa embarazada y yo... (Risas.) De la concisión del telegrama creo que no hay por qué reírse, y me parece que debe atenderse por su gravedad al fondo de este telegrama para que el Parlamento esté á la altura á que debe estar. «...obrerros aun en el hospital figurando luego justificar nuestro atropello inhumano atentado mio á la autoridad. Compañeros reunidos suscripción pago este telegrama dirigido Conjuración republicano-socialista nombre humanidad afirmen Congreso infamia terrible comedia contra mi cuando dirigime con mi esposa estación férrea para ir trabajar estación Chorro vía Málaga. Después de apaleadísimo, llevaréme atado á calabozo cárcel incommunicado; prodújoseme estado detención orina á punto morir. Nombre humanidad suplicoles vuelvan por desheredado hijo pueblo cazado cual fiero.—Antonio Romero Aguila y esposa.»

He dicho al principio, y repito, que yo no respondo del contenido de este telegrama, pero es necesario que esto sea desmentido, si es inexacto, y si hayen ello algo de verdad, que se exija la responsabilidad correspondiente á quien haya cometido estas atrocidades, porque si en ello hubiera algo de certeza, no tengo que decir á los señores diputados el concepto que nos debe merecer.

Me siento esperando la respuesta del señor ministro de la Gobernación, y luego haré una denuncia al señor ministro de Fomento.»

El jefe del Gobierno hizo presente á Iglesias que había recibido una carta del señor Lerroux anunciándole su propósito de promover en el Congreso un debate acerca de la aplicación de la ley de Jurisdicciones y su consiguiente reforma, y entendiéndolo él que eran necesarios al debate los datos pedidos por nuestro amigo, los había solicitado el día anterior.

El ministro de la Gobernación, tras algunas explicaciones respecto á un telegrama que había recibido y á lo encendidas que están las pasiones en Antequera, declaró que preguntaría al gobernador si era cierto el contenido del telegrama leído por Iglesias y pondría en conocimiento de éste la respuesta.

El Sr. Gómez Lombart, diputado por Antequera, manifestó que ignoraba si era cierto lo indicado en el mencionado telegrama; pero que sí lo era se asociaba á la petición hecha por Iglesias. Sin embargo, agregó que su opinión era que el telegrama dirigido á nuestro amigo estaba inspirado por algún conservador disfrazado.

He aquí la contestación que dió Iglesias y la denuncia que hizo después:

«Doy las gracias al señor presidente del Consejo de Ministros por las explicaciones que ha dado. Ignoraba yo que S. S. hubiera hecho lo que ha expuesto, y como es cierto que los que ocupan estos bancos piensan discutir ese asunto—el relativo á la ley de Jurisdicciones—son necesarios los datos pedidos para discutirlo con más conocimiento de causa.»

Al señor ministro de la Gobernación y al Sr. Gómez Lombart he de manifestarles que no tengo más interés que el de que en este punto se haga justicia. No creo que haya nadie que suponga que yo haya sido movido por el hilo de los señores conservadores; he recibido ese telegrama, é ignoro si es de un conservador, de un republicano, de un liberal ó de alguien que tenga otras ideas; lo que hay que procurar es que si existen luchas políticas (y es muy natural que los hombres, cuando tienen ideas, se apasionen por ellas) no se realicen actos salvajes, impropios de un país civilizado. No me mueve más interés que el de que esto se depure; si resulta que no es exacto, habrá que alegrarse, y si resultase cierto, habría que aplicar el consiguiente castigo, para que quedemos en el lugar que nos corresponde. Y respecto de este particular no tengo más que decir.

Al señor ministro de Fomento voy á denunciarle un hecho relativo á Villanueva de las Minas. En este punto hubo hace algunos años una tremenda catástrofe, que seguramente recordarán, si no todos, muchos señores diputados; pero parece que aquella catástrofe, que costó la vida á muchos hijos del trabajo, no ha influido en la Empresa lo bastante para mejorar las condiciones en que estos trabajadores deben realizar su labor. Se trabaja en condiciones horribles; hay allí muchos accidentes del trabajo, y tan desprevista está la Empresa, que para conducir á los trabajadores del lugar donde les ocurre el accidente á la especie de enfermería ó botiquín, no dispone de más medios que de algún tablón, de los hombros de los trabajadores ó de alguna espuesta; es decir, que hay un riesgo constante de que los obreros pierdan la vida ó se lesionen, y para atender, para reparar en parte estos descuidos, tienen estos procedimientos.

Cuenta esta Empresa, que es francesa (seguramente lo sabrán algunos señores diputados, y lo anuncio para los que no lo sepan), con un número de guardas á quienes impone la obligación de, al cabo del mes, imponer ciertas multas, que vienen á dar por término medio 100 pesetas en contra de los trabajadores; pesetas que no se sabe á donde van á parar; además esta Empresa tiene un economato donde, sobre dar un género muy malo, lo hace pagar un 30 por 100 más caro que en las tiendas. Esto es antilegal, como sabe per-

fectamente el señor ministro de Fomento; y como en ese economato se obliga á consumir por todos conceptos, se abona el salario á estos obreros, que es muy corto, mensualmente; y llega la tiranía á tal extremo, que cuando los obreros han reclamado en el economato sobre la mala calidad del género, se ha dado el caso de que se les pida la libreta para consignar en ella una multa, que, aunque no sea más que de 2 pesetas, entraña un abuso extraordinario.

El servicio de esta Empresa está la Justicia municipal y la Administración municipal, por ser los individuos que ejercen cargos en ambas empleados suyos, empleados bien retribuidos, que tienen casa gratuita, etc. El resultado de todo esto es que para esos obreros el trabajo resulta un verdadero infierno.

Nos extrañamos aquí y fuera de aquí de que los obreros, exasperados, realicen algún acto violento. Si mañana uno, dos, varios trabajadores, los que fueren, arrastrasen á alguno de los que los tratan así, se formularían una porción de protestas; pero de ese acto, que sería producido por la desesperación, por la indignación que produce una esclavitud de las más horribles y por el trato que dan gentes que pasan por cultas y humanas, seguramente serían más responsables éstas que los obreros que, en un momento de exasperación, le realizasen.

El señor Presidente: Ambas cosas son condenables.

El Sr. Iglesias Posse: Principalmente ésta, señor presidente. Yo no sé qué haría el señor presidente de la Cámara, ya que me ha llamado al orden, si él ó un individuo de su familia se encontrase en la triste condición en que se hallan esos trabajadores; es muy posible que echase de menos, no un arrastre, sino varios arrastres en ese caso.

El señor Presidente: Considere S. S. el alcance de sus palabras.

El Sr. Iglesias Posse: No hay en ellas excitación alguna.

El señor Presidente: Hay excitación á la posible comisión de un delito.

El Sr. Iglesias Posse: No la hay. En realidad, quien excita es la Compañía, son los que hacen eso; esos son los verdaderos excitadores. Yo digo que si eso ocurriera se condenaría; pero es preciso que se condene á los verdaderos culpables, no con palabras, pues lo que hace falta son actos para que se corrija esta situación, porque sucede que las denuncias de tales abusos son ineficaces. La catástrofe de hace años fué horrorosa; todos los periódicos hablaron de ella, todo el mundo se conmovió, y aunque después de aquella horrible lección parecía natural que eso se hubiera corregido, han transcurrido cinco ó seis años y continúa siendo la misma la situación en que se hallan esos trabajadores; y me parece que ya era tiempo de haberlo evitado.

Esto es lo que denunció al señor ministro de Fomento para que averigüe su exactitud, y si resulta cierto, aplique los remedios que puede aplicar un Gobierno en casos semejantes.

Y ahora yo desearía que el señor ministro—quizá no esté enterado, porque no he podido avisarle de antemano que iba á hablarle sobre este particular—se informe y me diga lo que haya, para que puedan enterarse los trabajadores, sobre otro hecho análogo en que ya S. S. según las noticias que tengo, ha procedido con la mayor claridad. Me refiero á la reciente catástrofe de Riotinto, donde siete obreros, el mayor de veinte años, murieron, y nueve más quedaron heridos, todos de esa edad, en la flor de su juventud, por abandono, por descuido; porque en Riotinto, como en otros puntos, los hechos se han repetido bastantes veces para que pudieran haberse corregido. Ya sé que el señor ministro de Fomento, á quien tuve el gusto de hablar sobre este punto, ha ordenado una segunda inspección, porque de la primera no había quedado satisfecho, y después he leído en los periódicos que los ingenieros habían sido destituidos. No sé si los periódicos estarán bien informados; pero creo haber leído que se había formado expediente, y desearía saber qué resultado ha dado hasta la fecha ese expediente.

El ministro de Fomento contestó á Iglesias que si resultaba cierto el economato castigaría al que resultara culpable de la transgresión; y en cuanto á los demás extremos que abriría inmediatamente una información. Acerca de lo de Riotinto afirmó que los ingenieros habían sido trasladados y que esperaba dar en breve cuenta á la Cámara del informe emitido por el inspector enviado allí. Después pidió á Iglesias que no formase juicio alguno de las denuncias que se le hicieran en tanto no se practicasen determinadas providencias, citando, á propósito de esto, una que le habían presentado los amigos de Iglesias, y que, según el ministro, resultó falsa.

El diputado socialista respondió lo siguiente al Sr. Gasset:

«Doy las gracias al señor ministro de Fomento por sus explicaciones acerca de la denuncia que he hecho relativa á Villanueva de las Minas. Respecto de este particular yo no he de desear de S. S. y de todo el Gobierno sino que se proceda con rapidez, tanto por ser de justicia como para que no se acumulen más odios, que ya da bastante por sí misma la explotación de esas minas realizada en esa forma.»

No he encontrado muy pertinente, me permitirá el señor ministro de Fomento que se lo diga, la cita que ha traído aquí, porque es cosa de que yo no he hablado en el Parlamento, se trata de una carta que habrán recibido mis compañeros mientras yo estaba ausente, y que se la habrán presentado á su señoría, de seguro que las mismas reservas que yo empleo aquí, que yo he empleado hoy al hablar de lo de las minas de Villanueva y de lo de Antequera, siquiera en lo primero me inclino á creer que hay más exactitud que en lo segundo, pues esto último lo desconozco. Yo he pedido que se averigüe la verdad y, si yo pido eso, no existe esa facilidad que supone el señor ministro de Fomento en nosotros para creer desde luego todo lo que se nos cuenta, por más que los hechos han demostrado hasta ahora que aunque las denuncias que nosotros presentamos pueden ser equivocadas, no pasan de un 5 por 100, estoy seguro, las que pueden ofrecer dudas, mientras que en el 95 por 100 restantes son exactas. Por consiguiente, si lo que el señor ministro de Fomento ha dicho puede envolver así como una insinuación de que nosotros procedemos con ligereza en particular; no es exacto; y es más, en esto de las minas, como en otras denuncias que yo he formulado aquí y más que formularé, puedo decir que no hay nada nuevo, porque á poco que los encargados de esas minas expusieran con sinceridad á los ministros respectivos lo que en ellas ocurre, se vería que acontecen esas cosas y muchas más.

En cuanto á lo que pasa en Villanueva de las Minas, yo he tenido informes verbales, porque he estado hace poco en Sevilla y vino

PARA "EL SOCIALISTA," DIARIO

CONFORME

Como habrán podido leer mis correccionarios en el pasado número de este semanario, nuestro compañero R. Jáñez, de Pamplona, secundando la labor que el hereje Meliá viene haciendo a favor de EL SOCIALISTA diario, propone que el 18 de marzo entreguemos una peseta cada uno de los que ansiamos ver aparecer diariamente el órgano de nuestro Partido.

Por mi parte, conforme: mi peseta no faltará, y allá van algunas consideraciones en pro de la tal proposición.

¿Qué socialista será el que no anhela ver convertido en diario el órgano de nuestro Partido?

¿Qué socialista será el que no vea la imperiosa necesidad, dadas las circunstancias políticas por que atravesamos, de que nuestro SOCIALISTA salga diariamente?

Y si este deseo existe en todos y todos reconocemos que hace falta se oiga el eco de nuestra voz diariamente, ¿no es llegado el momento de que hagamos todos un supremo esfuerzo?

Y, si este esfuerzo debe hacerse, ¿qué mejor fecha que la que propone el compañero Jáñez?

Al conmemorar la Commune ¿no decimos cuando se aplaude y glorifica aquella jornada que estamos dispuestos a seguir el camino por ellos emprendido, sacrificándonos también si hace falta?

Pues si esto decimos, ¿por qué no amoldar los hechos a las palabras y procuramos dar un paso más hacia la consecución de nuestro ideal, haciendo este nuevo sacrificio?

Si de llevarlo a cabo no fuéramos capaces, ¿no habría suponer que no tenemos todavía ni ardetos ni voluntad bastante para secundar ningún acto revolucionario, toda vez que para tales menesteres no sólo precisa que se sacrifiquen los intereses, sino que hay que sacrificar también la libertad y la vida muchas veces?

No faltará seguramente quien diga al leer estas líneas: quien no disponga de una peseta, ¿qué hace?

A esta objeción no debo contestar otra cosa que querer es poder; más puede hacer quien quiere y no puede, que quien puede y no quiere. Y valga la perogrullada.

Desde no fumar ó dejar de tomar café por algunos días ó por algunas semanas hasta suprimir la toma de té, cual se acostumbra para celebrar la Commune, todo creo debe y puede hacerse, de haber necesidad de ello.

Se honra y glorifica más a los comunistas llevando a cabo un acto de ardetos, cual fuere el de que, en tan señalado día, hicieramos aparecer lo que hace falta para que EL SOCIALISTA salga diario, que con esos otros platónicos actos que acostumbran a celebrarse.

Es preciso, pues, que hagamos por sacar la peseta, sea de donde fuere.

Quizás haya quien diga también: cuando éste habla así, señal es de que vive en situación desahogada. Nada de eso, amigos, desgraciadamente.

Para los que desconocen mi situación económica, baste les diga que en mi casa no entra más jornal que el mío (que tan sólo es de 11 reales por día), que tengo seis hijos y que vivo en una capital cual la de Alicante, donde la vida nada tiene de barata. Pero como tengo la convicción de que mi peseta hace falta, si para el día 18 no la tuviera, procuraré sacarla de los propios infiernos.

Precisamente, por encontrarme en situación apurada es por lo que me considero con fuerza moral bastante para decir lo que digo a mis compañeros.

Para terminar; no olvidemos los socialistas aquella máxima que dice: «Ayúdate y te ayudará».

Lo cual quiere decir que si queremos que nuestros correligionarios de otros países, más prósperos que el nuestro, vengan en nuestra ayuda, como vinieron por los de Alemania, es preciso que vean que nosotros, por nuestra parte, hacemos algo más de lo que podemos. — LEGNA.

Han hecho donativos:

Madrid.—J. Castro, 0,50; J. Martínez, 0,50; M. G. Roca, 1.—Total, 2.

Recaudado en la imprenta de EL SOCIALISTA.—S. Alvarez, 0,10; M. Alonso, 0,25; M. Varela, 0,15; J. A. Meliá, 0,25; F. Peña Cruz, 0,25; J. Peña, 0,10; Petit Peña, 0,10; E. Villafraña, 0,10; M. Calderón, 0,10; J. L. Castro, 0,25; J. F. Morán, 0,15; López, 0,10; A. Coibero, 0,25; A. Giner, 0,10; Ramiro, 0,10.—Total, 2,35.

«Correspondencia de España».—Atienza, 1; López, 0,25; Rafael, 0,25; X, 0,10; A. A. X., 0,10; Barrial, 0,10; García, 0,10; González, 0,10; Antonio, 0,15; Iglesias, 0,10; Pepe, 0,10; Trenado, 0,10; Pedro, 0,25; Manolo, 0,15; Palenque, 0,50; Chapinal, 0,25; Santiago, 0,20; Perera, 0,20; Verdugo, 0,10; Saborit, 0,25.—Total, 4,45.

Valladolid.—M. Guerra, 0,50.

Traslaviña.—I. Fernández, 1.

Pontevedra.—Sociedad de Canteros, 25; Agrupación Socialista, 2,50; F. Tihe, 0,50; M. García, 0,50; J. Orozco, 0,50; A. Rey, 0,50; L. Aboal, 0,50; R. Costoya, 0,50; M. Lage, 0,50; M. Tomé, 0,50; E. Díaz, 0,50; M. Asory, 0,25.—Total, 27,25.

Burdeos.—J. Tejero, 0,25.

Bierrefitte (Francia).—J. Hugué, 0,50; J. Mora, 0,10; E. Carrasco, 0,10; M. Latre, 0,10; J. Argilaga, 0,20; F. Argilaga, 0,20; P. Henri, 0,10; A. Lecina, 0,10; S. Ruiz, 0,10; M. Navarro, 0,10; J. Fernández, 0,10; Isidro, 0,10; D. Bernard, 0,15; C. Buelba, 0,15; F. Anest, 0,10; B. Meliz, 0,10; Tafalla & Matiss, 0,10; Aragaus, 0,10; S. Viñola, 0,10; J. Fertes, 0,10; J. Bull, 0,10; A. Buisán, 0,10; J. Ferrer, 0,10; A. Bernard, 0,10; F. Ferrer, 0,10; R. Español, 0,10; Zamora, 0,10; E. Carrasco, 0,10; J. Sansina, 0,10; S. Larrosa, 0,10; J. García, 0,10; J. Castan, 0,10; Cipres, 0,10; A. Rivera, 0,10; A. Egea, 0,10; E. Herbas, 0,10; L. Fusrin, 0,10; L. Pillas, 0,50.—Total, 5,60.

Lanús (Argentina).—E. Vilá, 5; J. M. Vilá, 5; F. Ribas, 5; E. Bruqueras, 3.—Total, 18.

Importa lo recaudado hasta la fecha, 19.056,95 pesetas.

TELEGRAMA IMPORTANTE

Los republicanos de Buenos Aires.

Buenos Aires, 6.—La Liga Republicana, en sesión plena, presidida por Rafael Calzada, desmiente las afirmaciones de El Radical anunciando que la Liga acordó disolverse.

Se la injuria con ese supuesto desconsideradamente.

La Liga se siente tan vigorosa como cuando giró telegráficamente cuantiosos fondos a Lerroux.

Consecuente con sus ideales, se identifica con las aspiraciones de la Conjunción republicano-socialista al definir los principios democráticos y de moralidad administrativa.

Rafael Calzada, presidente; Linage, Dedeu, Miranda, Cano, Ares de Parga, Vázquez, López (Aparicio), Muro, Armengol Parra, Mieres, Garay, Llanas, Mendil, Calzada (César), Carreras, Aracil Caro y Talaverano, vocales; Cerdeña, secretario.

Notas internacionales.

Votos socialistas en Holanda.

Juan Longuet ha pasado unos días en Holanda. Esto le ha dado ocasión para escribir en L'Humanité un interesante artículo sobre el desarrollo del Socialismo en aquel país.

En 1897, los socialistas holandeses reunían 13.000 votos; en 1901 pasaron a 39.000; en 1905 subieron a 65.000 y finalmente, en 1909, alcanzaron la respetable cifra de 82.000 sufragios.

Todo esto sin contar con el sufragio universal.

Congreso Nacional de los socialistas franceses.

Del 16 al 19 de abril próximo se celebrará en San Quintín el VIII Congreso Nacional del Partido Socialista francés.

Entre otros puntos de orden interior, el Partido discutirá en su Asamblea la celebración de un programa municipal

para las elecciones del año próximo; la cuestión agraria y la enmienda Keir Hardie-Vaillant sobre la huelga general en las industrias que proveen de armas a la guerra.

Los mineros franceses.

La Federación minera de Francia va a emprender una campaña nacional para reclamar las tres cosas siguientes:

Retiro de 730 francos anuales para los obreros que lleven 25 años de trabajo en las minas y tengan 50 de edad por lo menos.

Jornada máxima de 8 horas para toda clase de trabajos mineros, subterráneos ó a cielo abierto.

Señalamiento de un salario mínimo por regiones y categorías de obreros.

La infamia de Tokio.

Conócense nuevos detalles acerca de la ejecución de Kotoku y demás camaradas.

Los ejecutados fueron: Kotoku y su esposa, la compañera Sugano; Oishi, doctor en Medicina y propagandista decidido del Socialismo; Uchiyama, sacerdote budista; Morihata y Mimura, agricultores; Myashita, mecánico; Shima y Okumiga, rentistas, y Turuwa, jardinero.

De propio intento se ejecutó a los más intelectuales y los más viejos, siendo indultados los jóvenes, a quienes tuvo el infame Gobierno japonés la amabilidad de suponer inducidos por los demás.

Horas antes de morir, Kotoku compuso un conmovedor poema.

Los cuerpos de los ajusticiados se quemaron y las cenizas fueron enterradas en la prisión.

Como refinamiento de crueldad se conoce este hecho: los doce individuos a quienes se indultaba desconocían la noticia de su perdón; en compañía de los otros doce sufrieron todos los preparativos de la ejecución.

Uno tras otro iban siendo conducidos al patíbulo, y los indultados sólo conocían la merced de que se les hacía objeto unos minutos antes de la hora en que creían iban a ser ejecutados. De este modo, según los sanguinarios esbirros, les impresionaría más profundamente el perdón que les concedía el emperador.

Progresos del Socialismo en Servia.

Los camaradas de Servia, que durante dos ó tres años han sufrido toda clase de vejámenes por parte del Gobierno, marchan ahora de triunfo en triunfo.

Los Sindicatos y las organizaciones socialistas, cuya unidad de ideal y de organización son notables en aquel país, han aumentado sus contingentes de manera sorprendente. Sindicatos hay que han duplicado y aun triplicado el número de socios.

En la mayor parte de las poblaciones servias existe organización socialista. En la capital, Belgrado, los afiliados pasan de 1.000. Hay allí una Casa del Pueblo socialista, y el órgano oficial, Gaceta Obrera, se ha convertido en diario recientemente.

La famosa ley.

A nuestros correligionarios de Alicante se les sigue un proceso curioso, si que también vergonzante.

Ahora, en 1911, se les procesa por haber publicado un número de EL MUNDO OBRERO en 1.º de mayo de 1905 con un dibujo en el cual, según el papel sellado de la causa, se hacía la apología de la Revolución Social.

De modo que, por lo visto, la ley de Jurisdicciones tiene efecto retroactivo, pudiendo juzgar y condenar hechos sucedidos antes de existir ella misma.

Al dibujante, Such Roca, se le exige una fianza de 1.000 pesetas.

Nos ocuparemos de este asunto en momento oportuno.

ACTOS CIVILES

En Fuensanta (Jaén) han sido inscritos en el Registro civil, librando de los mojarduras cristianas, un hijo del compañero Antonio Pulido y otro de José Bermúdez Tejero.

DE COOPERACIÓN

El Consejo de Administración de la Cooperativa Socialista Vizcaína, de Bilbao, ha publicado la Memoria correspondiente al segundo semestre del año anterior.

Comienza el Consejo lamentando la indiferencia de los trabajadores organizados y de muchos socialistas para la cooperación, indiferencia por la cual dicha Cooperativa no opera en campo más amplio.

En la central de la calle de San Francisco han aumentado algo las ventas: en el segundo semestre de 1909 ascendieron a 45.965,79 pesetas, y en el semestre a que se contrae la Memoria a pesetas 49.032, resultando, por tanto, un aumento de 4.066,21 pesetas. En cambio, la sucursal de Uruzurruíta acusa un descenso, pues en el primer semestre de 1910 llegaron las ventas a 15.785 pesetas y en el segundo semestre a 15.380.

En junto, las ventas de los dos despachos durante el segundo semestre del año anterior ascendieron a 64.412 pesetas, siendo 6.264,60 pesetas la ganancia total obtenida, que quedan en 2.219,05 una vez descontados los gastos de todas clases. Esta ganancia líquida propone el Consejo de Administración que se aplique a amortizar gastos de instalación de los dos despachos, a abonar un 3 por 100 a los consumidores, a mejorar la retribución del personal y a formar un fondo de reserva.

No se destina esta vez ninguna cantidad a la propaganda societaria y socialista, y esto lo justifica el Consejo de Administración por la disminución de las ganancias, especialmente en la sucursal de Uruzurruíta, cuyas ventas son insuficientes para cubrir los gastos generales y el 3 por 100 que se abona al consumidor sobre las compras verificadas.

A este respecto se dice en la Memoria, aludiendo a la sucursal de Uruzurruíta:

«Es indispensable que a esta sucursal se le apoye con más interés por los trabajadores para que el caso no se repita y podamos en el próximo balance destinar una fuerte suma para la edificación de una Casa del pueblo que sirva de albergue a todos los oprimidos.»

La situación de la Cooperativa al finalizar el año anterior era la siguiente:

Table with 2 columns: ACTIVO and Pasetas. Rows include Caja efectivo en metálico, Mercaderías-Cooperativa de San Francisco, Idem.-Id. de Uruzurruíta, Gastos de instalación.-Idem de San Francisco, Idem id.-Id. de Uruzurruíta, Mobiliario.-Id. de San Francisco, Idem.-Id. de Uruzurruíta, Varios deudores, TOTAL.

Table with 2 columns: PASIVO and Pasetas. Rows include Fondo de reserva, Participación a los empleados, Cooperadores s/o de aportaciones, Varios acreedores, Dividendo del segundo semestre de 1910, TOTAL.

Como se ve, la Cooperativa vizcaína, a pesar de las contrariedades con que lucha, sigue su marcha de avance.

"LA UNIÓN OBRERA"

Acaba de ser repartido a los federados el número 34 de La Unión Obrera, órgano, como es sabido, de la Unión General de Trabajadores.

Esta importante Confederación sigue la marcha ascendente que desde hace más de dos años comenzó a iniciarse en ella, y hoy cuenta con 328 Secciones y 77.749 afiliados, ó sea 23 Secciones y 36.765 afiliados más que en junio de 1910. Tan enorme incremento es debido, en primer lugar, al gran aumento tenido por las organizaciones de los obreros ferroviarios, los cuales, siendo 8.053 el año pasado, suman actualmente 23.047, y al crecimiento experimentado por las Sociedades de obreros mineros, que de 464 afiliados que tenían hace un año, han subido ahora a 7.015.

Aparte de estas organizaciones, hoy las más numerosas de España, han contribuido al crecimiento de la Unión la inmensa mayoría de sus Secciones, en casi todas las cuales se registran aumentos de asociados.

Véase la distribución de las fuerzas de la Unión por profesiones, Secciones y federados:

Table with 3 columns: PROFESIONES, Secciones, Federados. Rows include Agricultura, Agrupaciones varias, Alumbado y calefacción, Alimentación, Artes gráficas, Aserradores mecánicos, Camareros y cocineros, Cerámica, Cocheros y constructores de carruajes, Construcción, Cordelería, Curtidos, Decorado y Pintura, Dependientes de comercio, Enseñanza, Ferrocarriles, Fontaneros y hojalateros, Industria textil, Jalmeros y boteros, Limpiezas públicas, Madera, Metalurgia, Mineros, Obreros de muelles y mar, Peluqueros-barberos, Peones, Piedra y mármol, Toneleros, Vestido y calzado, TOTALES.

La distribución por provincias es como sigue:

Table with 3 columns: PROVINCIAS, Secciones, Federados. Rows include Alava, Albacete, Alicante, Avila, Almería, Badajoz, Baleares, Barcelona, Burgos, Cádiz, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cáceres, Granada, Guadalajara, Guipúzcoa, Jaén, León, Logroño, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Navarra, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Sevilla, Soría, Toledo, Valencia, Valladolid, Vizcaya, Zamora, Zaragoza, TOTALES.

Durante el año 1910 ingresó la Unión en concepto de cuotas ordinarias pesetas 7.056,60, y 1.559 por cuotas de propaganda. También ingresó 141 pesetas en concepto de cuotas atrasadas de algunas Secciones. En el mismo período tuvo 5.217,85 pesetas de gastos, y cerró el ejercicio con 4.202,64 pesetas. Además, la Caja de huelgas tiene una existencia de 4.431,60 pesetas, remanente de la huelga de Carpinteros de Valladolid, y el Comité llevaba recaudadas hasta 28 de febrero último, con destino a propaganda, 4.467,65 pesetas.

Como se ve, la situación financiera de la Unión es también excelente.

Publica además dicho número de La Unión Obrera la convocatoria para el décimo Congreso de la Unión General, que se celebrará en Madrid los días 16 y siguientes de mayo próximo, y una detallada Memoria de los asuntos en que ha intervenido el Comité Central a partir del último Congreso.

Hacemos votos por que esta Confederación, la más importante de España, siga aumentando sus fuerzas y contribuyendo al mejoramiento económico de la clase trabajadora de nuestro país.

De esperar es que el próximo Congreso de la Unión marque su nuevo avance en las fuerzas que integran tan importante organismo.

un compañero a hablarme de ello y de otras muchas cosas que no traigo aquí, porque me parece que ya traigo bastantes y he creído que no se corregirán todas de una vez, y que si las que he denunciado se fueran remediando ya se adelantaría bastante. Por lo demás, en la cuestión de los obreros de las minas todo cuanto se diga es poco, y más en las que, como la de Villanueva, viven en situación de aislamiento ó dependen de Compañías extranjeras poderosas, porque el despotismo del capital se manifiesta más en estos casos que en otros.

Así es que para hoy y para siempre, cuando yo venga aquí con una denuncia y no diga que la he visto y la mantengo, conste que lo que pido a los ministros es que se enteren, y que si resultan comprobadas se aplique la ley y se haga justicia. Me parece que me coloco en un terreno razonable a los ojos de todo el mundo y que no merezco por esta conducta la menor amonestación, ni siquiera el ruego, y no es desaire, que S. S. me ha dirigido, porque yo no doy crédito a todo lo que se me dice, por más que crea que la mayor parte de las denuncias que se me hacen son exactas. Y nada más.»

Replicó a Iglesias el ministro de Fomento diciéndole que no teniendo seguridad completa de los hechos denunciados, no debía hablar en el tono que lo había hecho, y aseguró que él había efectuado investigaciones sobre el pago de los jornales en las minas y dado orden para que se verificara por decenas.

A esta réplica contestó Iglesias lo que sigue: «El señor ministro sabe perfectamente que al exponer hechos cabe suponer un desconocimiento completo de ellos y probabilidades de que esos hechos sean exactos. He dicho antes que de las denuncias que hacemos nosotros el 95 por 100 resulta exacto y el 5 por 100 no lo son.

Tratándose de estos hechos relativos a Villanueva de las Minas he empleado ese lenguaje—me parece que no era el humorístico el que correspondía, además de que tampoco yo sé manejar—, porque creo que eso, sin que responda en absoluto de ello, es exacto. Creo que no debía sorprenderle al señor ministro de Fomento; antes al contrario, lo que le podía sorprender es que yo hubiese hablado con una calma que no se puede tener, sobre todo cuando por hechos que conozco, que he presenciado, creo que es exacto lo que se denuncia; claro que de tener esa creencia a afirmarlo rotundamente hay gran diferencia. Por eso he dicho que se averigüe.

En cuanto a todas esas disposiciones que ha dictado el señor ministro de Fomento, bueno es que la Cámara lo sepa; pero como yo no he negado que las haya dictado, no respondo a lo que yo he dicho.

Respecto a su disposición acerca del pago de los jornales, disposición que conozco, que se ha publicado en el órgano del Partido Socialista, S. S. no ha hecho más que una excitación, que es lo que podía hacer, una excitación a las Empresas que pagan por meses para ver si pueden aceptar las condiciones que tienen establecidas las de Bilbao, donde se paga por semanas. Claro que si las Compañías dicen que no, las cosas se mantienen lo mismo que están, hasta que por medio de una ley se les obligue a ello.

Así es que conozco eso, como conozco algunas otras medidas que piensa dictar S. S., por lo menos he oído que piensa dictarlas, pero lo que hace falta sobre este particular, porque una gran experiencia lo aconseja, es no descuidarse, es rapidez en todo cuanto se haga.»

EL YESO, EL CEMENTO Y LA CAL

Estos días se ha firmado una real orden declarando nulo el concierto para cobrar el arbitrio sobre dichos materiales que tenía acordado el Ayuntamiento de Barcelona y confirma la segunda providencia que dictó en este asunto el gobernador de aquella provincia.

También confirma otras cosas, sobre las que no es preciso insistir por estar en la conciencia de todo el mundo.

"El Mundo Obrero,"

Para 1.º de mayo del presente año, EL MUNDO OBRERO aparecerá con un hermoso grabado a toda plana, como en años anteriores, litografiado a cinco colores.

Si por el crecido número de ejemplares que expendimos de todos nuestros extraordinarios es de suponer fueron los grabados de la aceptación de los trabajadores, el que llevará el próximo número que anunciamos podemos asegurar ha de gustar tanto ó más, si cabe, que los hasta la fecha publicados.

Con el fin de regular la tirada, nos dirigimos a nuestros lectores y correspondientes, encareciéndoles nos hagan sus pedidos, lo más tarde, hasta el 30 de marzo, día en que la litografía ha de empezar sus trabajos.

Los pedidos que no obren en nuestro poder el citado día, difícilmente podremos servirlos, por cuanto nos proponemos no imprimir más ejemplares que los números pedidos.

CONDICIONES

Paquete de 25 ejemplares, en España, 2,75 pesetas; en el Extranjero, 3,50. Número suelto, 15 céntimos.

Los pedidos pueden hacerse ahora sin acompañar su importe si así les conviene; pero advertimos que no serviremos ninguno de aquellos cuyo importe no esté en nuestro poder para el 20 de abril, día en que empezaremos a depositar los paquetes en Correos.

Quienes deseen que se les remitan certificados, habrán de abonar el importe del mismo; de otra manera no nos hacemos responsables del extravío que pudieran sufrir.

No admitimos la devolución de los ejemplares que puedan sobrarles a quienes nos hagan pedidos.

La correspondencia y libranzas se dirigirán a nombre de Angel Martínez, Avenida de Zorrilla, 2, Centro Obrero. Alicante, 27 de febrero de 1911.—EL ADMINISTRADOR.

AGRUPACION SOCIALISTA MADRILEÑA

Como en años anteriores se hizo, también este celebrará la Agrupación Socialista Madrileña, con una velada, el XL aniversario de la proclamación de la Commune en París y el XXVIII del fallecimiento de nuestro maestro Carlos Marx.

Aprovechando tan memorables fechas para los socialistas, en este día de conmemoración se colocará a nuestra bandera el lazo que a ella ha dedicado la Agrupación Femenina Socialista, en recuerdo a la fecha en que fué proclamado diputado a Cortes nuestro amigo Pablo Iglesias.

Con motivo de este acto de colocación del lazo, el orfeón cantará coplas alusivas al acto y se leerán algunos trabajos literarios recibidos.

Como saben nuestros compañeros, la fecha de conmemoración es el día 18 del mes actual.

SUSCRIPCION

para atender al sostenimiento del diputado del partido.

Suma anterior, 1.227,05 pesetas. Madrid.—M. G. Roca, 0,50.

Recaudado en la imprenta de El Socialista.—S. Alvarez, 0,10; M. Alonso, 0,15; M. Varela, 0,15; F. Peña Cruz, 0,25; J. Peña, 0,10; Petit Peña, 0,10; E. Villafraña, 0,10; M. Calderón, 0,10; J. F. Morán, 0,15.—Total, 1,20.

Tetuán de Chamartín.—Agrupación Socialista, 5.

Pontevedra.—Sociedad de Canteros, 25; Agrupación Socialista, 2,50; F. Tilve, 0,50; M. García, 0,50; J. Orozco, 0,50; A. R. y, 0,50; L. Abaol, 0,50; R. Costoya, 0,50; M. Lege, 0,60; M. Tomás, 0,50; E. Díaz, 0,50; Sección de Albañiles y Pintores, 25.—Total, 57.

Palma de Mallorca.—Agrupación, 5; J. Miralles, 1.—Total, 6.

Marratxi.—Agrupación Socialista, 5.

Almería.—F. R. Casallo, 1; M. Jiménez, 0,30; R. Fortes, 0,30; C. López, 0,20; J. R. Rueda, 0,25; J. Fortes, 0,50; D. Barón, 0,25; A. Nolina, 0,10; M. Oller, 0,10; A. López, 0,10; J. A. García, 0,30; L. Pino, 0,25; H. Torres, 0,20; M. L. Torres, 0,25; J. G. Fortes, 0,25; uno, 0,50; J. G. Cadenas, 0,50; A. Hernández, 0,65.—Total, 6.

Landa (Argentina).—E. Vilá, 2; J. M. Vilá, 2; F. Ribas, 2; E. Bruguera, 1.—Total, 7.

Total general, 1.314,75 pesetas.

Círculo del Norte.

Después de un sinnúmero de dificultades—locales pequeños, locales en malas condiciones de ser habitables, caseiros antisocialistas, administradores sin sentido común—, ha podido, por fin, el Comité de este Grupo hacer contrato de un local que, aunque modesto—modestas son las fuerzas del Grupo—, será lo bastante para ir laborando la zona Norte de Madrid, ya muy propicia a las ideas socialistas.

Basta ser socialista para comprender las innumerables ventajas que a nuestro Partido y a los trabajadores en general ha de producir el Círculo Socialista del Norte.

Reuniones de propaganda, Comisiones permanentes de huelga, investigaciones de obreros amarillos, veladas, conferencias, prensa obrera, etc., etc., serán objeto de interés para los trabajadores en general, pues gratuitamente tendrán local en el Círculo para todo lo que sea defensa de la clase trabajadora en contra de la explotación capitalista.

Será este nuevo organismo también auxiliar poderoso de la Agrupación Socialista Madrileña, de la Cooperativa Socialista, de la Mutualidad Obrera, de las Escuelas laicas; de propaganda, por la reunión, por el impreso, por la palabra, por todos los medios.

Nuestro sindicalismo y nuestra política serán objeto constante de lucha al lado de los explotados y frente a los explotadores.

Hay a la vista un asunto al que puede prestar, y prestará seguramente, el Círculo Socialista del Norte, grandísimos servicios. Pronto, nuestro querido maestro El Socialista será diario. El carácter de nuestro periódico; el necesario radicalismo frente a los periódicos burgueses; las campañas moralizadoras que él ha de emprender, son todas circunstancias que harán que a El Socialista le salgan enfrente un sinnúmero de elementos a quienes no tendrá mucha cuenta que El Socialista, según costumbre, hable fuerte y claro. Para contrarrestar esa política, que será, aunque la misma, burguesa e impudorosa de siempre, de un nuevo aspecto para nosotros, junto con los demás organismos del Partido estará el Círculo Socialista del Norte. Hacer suscripciones, cuidar que no sean bajas, adquirir por su cuenta el mayor número posible de ejemplares, hacer que se lea; en una palabra, asegurar en la zona Norte de Madrid la existencia y el progreso de El Socialista diario.

Para sostener y hacer extensa esta labor, el Círculo Socialista del Norte ha emitido 2.000 acciones reembolsables de peseta, factibles de adquirir por cupones de 25 céntimos.

Apenas emitidas, han sido adquiridas

un buen número de ellas: unas por afiliados, otras por simpatizantes y otras por Sociedades obreras, con domicilio en la Casa del Pueblo.

Es de esperar que al comenzar la gestión que el Comité del Círculo verificará para colocar las acciones restantes, se apresuren afiliados, simpatizantes y Sociedades obreras en particular a contribuir al desarrollo del Círculo, pues tengan muy en cuenta que al progresar éste, progresará la Sociedad de su oficio, ya que en él tendrán local y ambiente para propagar su organización.

Los compañeros que quieran pertenecer al Círculo, cuya cuota es de 10 céntimos semanales, y los que quieran tomar acciones, pueden dirigirse todos los días:

Conserjería de la Casa del Pueblo, ó compañero Tavera, Galileo, 42 duplicado, bajo.

“La Revancha”.

El día 1.º del próximo mes de abril aparecerá un periódico quincenal con este título, dedicado a la defensa de los asalariados municipales y de todos cuantos sufren bajo el oprobioso yugo del salario y son víctimas del régimen capitalista.

La REVANCHA publicará caricaturas y grabados, en los que se darán a conocer algunas escenas de la vida interna municipal. Se editará en papel satinado de 32 x 44 centímetros.

Será un periódico de lucha franca, despojado de todo modismo agresivo, de todo adjetivo malsanante, de toda acometividad personalista.

Los atropelladores del obrero serán constantemente flagelados por LA REVANCHA.

Sus columnas estarán a disposición de todos los obreros municipales de Madrid, Barcelona, Bilbao, Valencia, Sevilla, Coruña, Reus, Gijón, Cartagena, etcétera, etc., para todo lo que sean denuncias y protestas y tienda a crear y fortificar la organización sindical de los mismos.

La REVANCHA tiene el decidido propósito de hacer una estadística de las horas de trabajo y cuantía de los jornales que rigen en todas las Corporaciones municipales, con el fin de poder laborar con conocimiento de causa por la jornada mínima y el salario máximo.

La REVANCHA prosigue también la organización por secciones ó en sección general de todos los obreros municipales de España, con el fin de llegar a la Federación Nacional, como determinan los Estatutos de la Federación Local Madrileña.

Precios de venta y suscripción: Semestre, una peseta; año, 2 pesetas; paquete de 25 ejemplares, 75 céntimos; número suelto, 5 céntimos.

Toda la correspondencia al Director: Piamonte 2, Casa del Pueblo.

SUSCRIPCION

para costear la representación del Partido Socialista Obrero en el Congreso socialista internacional de Copenhague.

Suma anterior, 292,85 pesetas. Madrid.—M. G. Roca, 0,50.

Total general, 293,35 pesetas.

RECLAMACIONES Y HUELGAS

En Castellón.—La huelga sostenida por los obreros de las minas de petróleo de Rivesalbes, ha terminado con un triunfo para los huelguistas.

En Bilbao.—Sigue en pie el conflicto entre carreteros y tranviarios. Los obreros de tranvías que fueron despedidos por las Empresas por secundar la acción de los carreteros, serán ocupados por los patronos de este oficio durante el presente mes.

También continúa en el mismo estado la huelga de Artes Gráficas. La Empresa se obstina en sostener en su puesto al capitán causante del conflicto, y le costará caro.

No hay un solo esquirol. Los huelguistas dan por descontado su triunfo. En Bellmunt.—La huelga de Bellmunt empeora, pues los dueños de las minas han dado por despedidos a los huelguistas.

Se supone que la cuestión electoral no es de todo ajena al conflicto.

El gobernador prometió intervenir en el asunto en cuanto pasaran las elecciones.

En Murcia.—Los tipógrafos de El Liberal sostienen huelga contra la Empresa por haber pretendido rebajarles las tarifas, según las cuales vendrían a ganar 1,45 pesetas por trabajar toda la noche.

La Editorial no paga lo debido más que cuando los obreros tienen organización poderosa, como en Madrid, por ejemplo.

En Ferrol.—Ha terminado la huelga de caldereros con algunas mejoras para los trabajadores, aunque no todas las reclamadas. Lamentándose estos compañeros de que las organizaciones obreras de la localidad no han practicado la solidaridad con ellos en la forma debida. Solamente las Sociedades de Aserradores, Albañiles y Carpinteros les han auxiliado económicamente.

Terminada la lucha, la Sociedad de Caldereros ha acordado ingresar en la Unión General de Trabajadores.

PARA LA CAJA DEL COMITE NACIONAL

Suma anterior, 2.133,65 pesetas. Madrid.—M. G. Roca, 1.

Importa lo recaudado hasta el presente número, 2.134,65 pesetas.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid.—La Sociedad de Barnizadores en estuco, en junta general celebrada el día 20 del pasado, nombró su Junta directiva. Por unanimidad fué nombrado presidente el compañero Dionisio Iglesias Fernández, socialista convencido y luchador por la causa; secretario, Antonio González; contador, Agapito Fernández; tesorero, Antonio Sánchez; vocal 1.º, Jesús Alvarez; idem 2.º, Ramón Amor; idem 3.º, Evaristo Fernández, los cuales saludan a todos sus compañeros de la Casa del Pueblo y de toda España.

Organizada por la Sociedad Escuela Nueva, explicó una conferencia el domingo 12, a las nueve de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, doña Matilde García del Real, desarrollando el tema siguiente: «La escuela moderna y la familia del obrero».

Mostró la conferenciante la diferencia que existe entre las escuelas de otras naciones y las de España, demostrando con su discurso una gran erudición.

Al final fué muy aplaudida. A continuación, los hermanos Quintero dieron lectura a un acto de su comedia El niño prodigo causando hilaridad en el público la infinidad de chistes graciosos que contiene la comedia.

Antes de empezar a leerla y al final escucharon muchos aplausos.

El local estaba completamente lleno, siendo la mayoría mujeres.

La Sociedad de Albañiles «El Trabajo» ha acordado que el préstamo de 1.000 pesetas hecho por ella a los huelguistas de Zaragoza, se convierta en donativo.

Bilbao.—La Juventud Socialista ha acordado expulsar a los afiliados que pertenecían a las mal llamadas tertulias recreativas que se reúnen en tabernas, y que, en verdad, son centros de corrupción moral y aniquilamiento físico.

Son muchos los albañiles que llegan a Bilbao en busca de trabajo, atraídos por el espejuelo de la Exposición en proyecto. Pero al ver que el oficio de la construcción atraviesa una verdadera crisis, tienen que volverse a sus pueblos.

La Federación Local de Sociedades Obreras celebra en estos días su Congreso anual, del que nos ocuparemos cuando termine.

Santander.—La Federación Local de Sociedades Obreras ha celebrado su Congreso anual sin que se hayan tomado acuerdos de importancia.

Astillero.—Como consecuencia del mitin de propaganda dado por Iglesias, se ha reorganizado la Sección de Mineros.

Crevillente.—La Sociedad de Costureros ha celebrado con un gran mitin el XII aniversario de su fundación. Al acto se invitó al compañero Vicente Barrio, concejal del Ayuntamiento de Madrid y secretario de la Unión General de Trabajadores.

Hicieron uso de la palabra, por la Sociedad de Costureros, los compañeros García, Martínez, Barceló, que presidió, y Vicente Barrio, el cual pronunció un hermosísimo discurso de propaganda, que fué premiado con entusiásticas ovaciones.

El «Coro Progreso» cantó con gran maestría varios himnos de su repertorio.

El acto resultó brillante, y de él se esperan provechosos frutos.

Jaén.—La Agrupación Socialista de esta localidad ha abierto una suscripción para allegar recursos con el fin de que el compañero Pablo Iglesias realice una excursión de propaganda socialista por la provincia.

La idea ha tenido feliz acogida, siendo muchos los compañeros que contribuyen con su óbolo para tan altruistas fines.

Ribarroja.—El día 25 del actual se celebrará un importante mitin para constituir la Agrupación Socialista de esta localidad. Tomarán parte en dicho acto compañeros de diferentes entidades de la provincia y un representante del Comité regional de la Federación Socialista catalana.

Valencia.—La Agrupación Socialista prepara una gran velada para conmemorar el XL aniversario de la Commune.

Esta Agrupación ha renovado su Comité y aprobado las cuentas presentadas por el saliente. La correspondencia se dirigirá al secretario, compañero Miguel Gómez, Casa del Pueblo.

Pau (Francia).—El Grupo Socialista Español ha nombrado secretario a Agustín Soldevilla. La correspondencia se dirigirá a su nombre, Passage Fenelon, 8, Pau (Basses Pyrénées).

Barcelona.—Se ha constituido el Sindicato obrero de joyería y platería, celebrando el hecho con un mitin de pro-

paganda. Esta Asociación desea entrar en relaciones con los de su oficio existentes en España. La correspondencia a nombre de Luis Suñé, Guardia, 14, principal.

Palencia.—Los obreros en hierro hacen gestiones para reorganizar su Sociedad de resistencia.

Barcelona.—La Agrupación y Juventud Socialista han celebrado una gran velada de propaganda socialista con motivo de la inauguración de su nuevo local.

Hicieron uso de la palabra los compañeros Coloma, Comaposada, Estrada y Gardó, que pronunciaron excelentes discursos, que fueron muy aplaudidos por la gran concurrencia que llenaba el local.

Oviedo.—El Comité Provincial de la Federación Asturiana ha dirigido a las Agrupaciones que integran dicha Federación una circular notificándolas que el VIII Congreso se verificará en el próximo mes de julio, comenzando sus tareas el domingo 25 del mismo.

El Comité propone a las Secciones que el Congreso se reúna en Sama de Langreo, y las invita al mismo tiempo a remitir los temas que han de figurar en el orden del día, con anterioridad al 25 del corriente mes.

La Agrupación y la Juventud Socialista celebran el XL aniversario de la proclamación de la Commune con una gran velada político-literario-teatral, cuyo programa se publicará oportunamente.

Entre los acuerdos tomados por la Agrupación Socialista en la Asamblea celebrada el martes último, figura el de que en lo sucesivo, cuando un concejal del Partido sea nombrado por el Ayuntamiento para cualquier Comisión fuera del Concejo, dé cuenta del nombramiento al Comité, enterándole de las gestiones que debe realizar, para que, según la índole e importancia de los asuntos encomendados, decida la Asamblea si puede ó no aceptar el nombramiento.

En los casos de urgencia, el Comité resolverá, dando cuenta a la Asamblea. En la sesión celebrada por el Ayuntamiento hace dos semanas, fué aprobada una proposición de nuestro correligionario Suárez Fierro pidiendo se conceda un día de descanso cada veinticuatro, que es el número de guardias con que cuenta el Ayuntamiento, a la guardia municipal diurna.

Reus.—La Agrupación y la Juventud Socialista preparan un acto, que seguramente consistirá en una velada, para conmemorar el aniversario de la Commune de París.

La Sociedad de Pintores ha introducido la base múltiple en su organización.

Sevilla.—Se han organizado en Sociedad de resistencia los tranviarios, eligiendo, por ahora y mientras su Sociedad no sea fuerte para hacer frente a la poderosa Empresa de que dependen, compañeros extraños a la profesión, para constituir la Directiva.

Esta Sociedad ha quedado domiciliada en el Centro Obrero de la calle Enladrillada.

Han comenzado en el mismo Centro las conferencias de extensión universitaria, inaugurándose el sábado 11 el catedrático D. Feliciano Candan con una preparatoria de la excursión al anfiteatro de Itálica verificada al día siguiente.

En adelante, habrá conferencias todos los lunes en dicho Centro.

Benavente.—La correspondencia para la Agrupación Socialista se dirigirá a nombre del secretario, Gregorio Encinas.

A las Sociedades de Ebanistas.

La Sociedad de Ebanistas de Orense desea saber si alguna otra del oficio posee antecedentes sobre la conducta de un obrero llamado Pío Gómez, natural de Pozuelo de Calatrava (Ciudad Real) y que dice haber trabajado en Benavides de Orbigo (León).

Quienes tengan que dar alguna noticia sobre este individuo, diríjase al secretario de la Sociedad de Orense, Amador Coves, lo antes posible, pues se trata de una resolución urgente que ha de tomar dicha organización.

REUNIONES

Círculo Socialista de la Latina.

(EN CONSTITUCIÓN) Se convoca a todos los afiliados y simpatizantes del distrito de la Latina a una reunión que tendrá lugar el domingo 19 del corriente, a las nueve y media de la mañana, en el local de la Sociedad de Escuelas Laicas, Tintoreros, 3, 2.º, para tratar de la constitución definitiva de dicho Círculo.—LA COMISION ORGANIZADORA.

Agrupación Femenina Socialista.

Se convoca a las afiliadas a esta entidad, para que asistan a la velada que se celebrará el sábado 18, en la Casa del Pueblo, en cuyo acto se pondrá a la bandera del Partido el lazo que las mujeres socialistas le regalan, con motivo de la elección del primer diputado a Cortes.

Mitin en el Puente de Vallecas.

El domingo próximo, día 19, celebrará la Juventud Socialista Madrileña un mitin de propaganda socialista y societaria en el Edén Concert, calle de la Presilla. El acto tendrá efecto a las diez de la mañana.

SUSCRIPCION

a favor de los perseguidos con motivo de las protestas contra la guerra.

Suma anterior, 12.070,07 pesetas. Madrid.—M. G. Roca, 0,50.

Total general, 12.070,57 pesetas.

Correspondencia administrativa.

Santander.—A. S.—Recibidas 65 pesetas: 50 paquetes 1.296 y 15 para C. N.—Idem 24: 15 paquetes 1.300, 5,50 para C. N. y 3,50 de 1 «Colectivismo», 1 «Filosofía», 1 «Colectivismo y Revolución», 1 «Manifesto», 1 «Socialismo utópico», 1 «Democracia», 1 «El Socialismo y los intelectuales» y 1 «Socialismo y Ciencia».

Granada.—A. S.—Idem 15: 8 paquetes 1.263 y 7 para C. N.—Jerez de la Frontera.—J. C. M.—Idem 6,50, 3,70 de 1 «Miseria», 1 «Biografía», 1 «Estudios», 1 «Ley de Reuniones», 1 «Ley Electoral», 1 «Programa», 1 «Breves Estudios», 1 «Ley de Accidentes» y 1 «Materialismo» y a su favor 2,80.

Traslavina.—I. F.—Idem 16,15: 5 suscripciones septiembre 1911, 1 para El Socialista diario y 10,15 para Vida Socialista.

Minas de San Miguel.—J. R. R.—Idem 5: 4,80 paquetes 1.311 y 0,20 a su favor.

Fuente Vaqueros.—A. S.—Idem 10: 5,15 de 1 «Historia», 1 «El Capital», 1 «Ley de Accidentes», 1 «Ley de Reuniones» y 1 «Mitin», 2,50 para Vida Socialista y 2,35 a su favor.

Pierrefitte (Francia).—D. P.—Idem 2: 1,80 de 1 «Aloum», 1 «Manifesto», 1 «El Colectivismo», 1 «Colectivismo y Revolución», 1 «Filosofía», 6 «Cuentos» y 0,20 de franqueto.

Algeciras.—A. S.—Idem 20: 14 paquetes 1.301, 5 para C. N. y 1 de D. G. suscripción abril 1910.

Torre del Mar.—A. S.—Idem 19: 10 paquetes 1.294, 6,25 para C. N., 60 de 6 «Ley de Reuniones», 2 para lo indicado en otro lugar y 0,15 a su favor.

Villanueva de Córdoba.—J. J.—Idem 10 paquetes 1.301.

Bilbao.—F. C.—Idem 5,50 para su cuenta de folletos.

Valladolid.—R. C.—Idem 1,50: 1 suscripción abril 1911, 0,25 para el diputado y 0,25 para El Socialista diario.

Badajoz.—L. M.—Idem 30: 6,90 de 2 «Acción», 2 «Los deberes», 10 «Luz», 2 «Almanaque» 2 «Ideas», 1 «La Commune», 2 «Teoría», 2 «El colectivismo», 2 «Socialismo utópico», 2 «Mitin», 2 «La máquina en contra», 2 «La máquina a favor», 2 «La cooperación», 2 «Lecturas», 2 «Manifestos», 2 «Materialismo», 2 «Revolución rusa», 2 «Sindicatos», 2 «Estudios» y 2 «Democracia» y 3,10 para El Socialista diario.

Palma de Mallorca.—A. S.—Idem 58, que con 0,65 a su favor y 1 abonada al Obrero Balsa, suman 59,65: 29,35 paquetes 1.262, 17,35 de 260 ejemplares del extraordinario, 11 para el diputado y 1,95 a su favor.

Pueblo Nuevo del Mar.—A. B.—Idem 25: 20 paquetes 1.257, 4 de 2 paquetes del extraordinario y 1 a su favor.

Pueblo Nuevo del Mar.—J. M. G.—Idem 4 para Vida Socialista.

Habana.—S. Ch.—Idem 130: 49,50 paquetes 1.282, 25 para Vida Socialista, 55 para lo indicado en otro lugar y 0,50 a su favor.

Panamá.—J. P. F.—Idem 10,50: 7 suscripciones marzo 1911, 0,55 de 1 «Ley Electoral», 1 «de Reuniones» y 1 «Programa», 0,45 de franqueto y certificado y 2,50 para El Socialista diario.

Alhaurín del Grande.—S. O.—Idem 10,85: 7 C. N. y 3,85 de 2 «Socialismo utópico», 5 «Ideas», 1 «Manual», 4 «Los rechazados», 4 «Guerra y patria», 1 «El Socialismo», 2 «La Commune», 1 «Programa», 2 «La máquina en contra», 2 «La máquina a favor» y 1 «Sin patria».

Burdeos.—G. de S. E.—Idem 25, que con 0,25 a su favor, suman 25,25: 11,35 paquetes 1.299, 10,85 de 25 «Ideas», 2 «Los rechazados», 25 «La Commune», 5 «Programa comentado», 11 «Manifestos», 5 «Mitin» y 30 «Cuentos», 1,50 de franqueto, 0,25 para El Socialista diario, 0,75 para lo indicado en otro lugar y 0,65 a su favor.

Burdeos.—I. O.—Idem 0,75, resto de se cuenta de paquetes.

Alcalá de Henares.—M. D. G.—Idem 4 suscripción junio 1910.

Lérida.—A. C. y V.—Idem 2 suscripción diciembre 1910.

Gerona.—M. P.—Idem 1 de 1 «Ideas», 1 «Programa comentado», 1 «Educación», 1 «Las Sociedades», 1 «El Teatro» y 1 «El Socialismo».

Valladolid.—J. S.—Idem 2 de 1 «La Obrero del tejar» y 1 «Autor dramático».

Panamá.—C. O.—Idem 21: paquetes 1.304.

Almería.—A. H.—Idem 16: 10 paquetes 1.305 y 6 para el diputado.

Almadén.—E. M.—Idem 4: 3,60 paquetes 1.302 y 0,40 a su favor.

Valladolid.—S. de P.—Idem 1,50: 1 suscripción junio 1910 y 0,50 para El Socialista diario.

Loja.—V. M.—Idem 4 paquetes 1.291.

Cáceres.—G. V.—Idem 5 paquetes 1.302.

La Unión.—A. M.—Idem 17 paquetes 1.302.

Montijo.—S. O.—Idem 4 suscripción diciembre 1911.

Bilbao.—I. de la F.—Idem 4 suscripción diciembre 1911.

San Cristóbal de Entreviñas.—S. O.—Idem 6 de 4 «Cuentos», 1 «La Commune», 1 «Guerra y patria», 1 «Ideas», 1 «La máquina en contra», 1 «La máquina a favor», 1 «Sindicatos» y 1 «Socialismo utópico», 1 «El Socialismo y los intelectuales», 1 «Manual», 1 «Revolución y contrarrevolución», 1 «Educación», 1 «Biografía», 1 «Lecturas», 1 «Ley Electoral» y 1 «Socialismo y ciencia positiva» (certificado).

Bilbao.—LUCHA.—Dad por recibidas 2 pesetas de F. J., de Vélez Málaga.

Vigo.—SOLIDARIDAD.—Idem 55 de S. Ch., de La Habana.

Importan paquetes y suscripciones... 312,35

Idem folletos... 35,10

Idem paquetes del extraordinario... 21,35

Idem las suscripciones que hay abiertas... 149,10

HIMNOS SOCIALISTAS

Se han puesto a la venta al precio de 50 céntimos cada uno, los siguientes himnos, con letra y música, La Marsellesa de la Paz, La Internacional, La Commune y El 1.º de mayo. Los pedidos a la Administración de El Socialista.

I. Calleja.—Pizarro, 16.